

### PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA      LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA     SI    NO  
 LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI    NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2     ALTERACION     REPARACION     RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano    Rural

NUMERO DE PERMISO
<b>188</b>
FECHA
<b>10 AGO. 2017</b>
ROL S.I.I.
<b>9128-21</b>

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ON. / 201718533
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 96505 de fecha 01-06-2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° - vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha -----
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° - de fecha -
- H) La solicitud N° - de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros: -

#### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA " ANDES DEL SUR IX" MULTICANCHA con una superficie edificada total de 272,1 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a EQUIP. DEPORTIVO ubicado en calle/avenida/camino LOS TOROS N° 01911 -----, Lote N° 49 , Manzana SECTOR 13 Localidad o Loteo LOS ANDES DEL SUR IX , Sector URBANO Zona H1 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO CALIFICA los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: - Plazos de la autorización especial -
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

#### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
GERMAN CODINA POWERS	

**6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
LEONARDO ANDRÉS CAÑETE TORRES			
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
LEONARDO ANDRÉS CAÑETE TORRES			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
A LICITAR		--	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----	-----

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	Deportivo	Multicancha	Básico
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> OTROS	(ESPECIFICAR)	-	

**7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA**

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	272,1	-	272,1
S. EDIFICADA TOTAL	272,1	-	272,1
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1.163,11 m2		

**7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS**

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,90	0,23	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	23,44%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	-	-
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	Art. 2.6.3 OGUC	9,56m	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2 OGUC	No contempla
RASANTES	Art. 2.6.3 OGUC	70°	ANTEJARDÍN	3m -2m- 3m	3m -2m- 3m
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3 OGUC	8,78m			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1 estacionamiento		ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	Se exime acorde a Art. 50° PRC	

**DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO**

<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)

**AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC**

Art. 121  Art. 122  Art. 123  Art. 124  Otro (especificar)

**EDIFICIOS DE USO PUBLICO**

TODO  PARTE  NO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°	-	Fecha	
----------------------------------	--	---------	---	-------	--

**7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO**

VIVIENDAS	-	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	-
OTRO (ESPECIFICAR)	1 Multicancha		



7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN		M2	CLASIFICACIÓN	M2
272,10		Aac		
PRESUPUESTO				\$ 5.046.639
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 75.700
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 75.700
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$ 0
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$ 0	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 0	FECHA:	(-) \$ 0	
TOTAL A PAGAR				\$ 75.700
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	VER NOTA	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- El proyecto cuenta con una carga de ocupación de 90 personas declaradas bajo responsabilidad del Arquitecto Patrocinador según Art. 1.2.4 OGUC.
- El Presente Permiso cuenta con proyecto de cálculo estructural patrocinado por Arquitecto Patrocinador acorde al Art. 5.1.7 OGUC.
- El proyecto cuenta con Decreto Exento N° 1027 de fecha 07/08/2017, suscrito por el Sr. Miguel Ángel Román Azar, Secretario Municipal, eximiendo del cobro del valor del derecho municipal del presente Permiso.
- Antes del inicio de las Obras, el profesional Constructor, deberá suscribir solicitud acorde a los artículos 18° y 143° LGUC.
- Al momento de solicitar la Recepción final:
  - Las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
  - Deberá adjuntar Plan de Evacuación aprobado por el Cuerpo de Bomberos respectivo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 144 de la LGUC.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

APROBACIÓN	TIPOLOGÍA	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL	
		UNI.	PISOS			1	2	3	4	5		
Presente Solicitud	Aislada	1	1	Equip. Deportivo.	272,100						272,100 m2	
						272,100						272,100

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
Presente Solicitud	272,100		
SUP. TOTAL	272,100 m2	SUP. TOTAL	



MARCELA DÍAZ ROMO  
ARQUITECTO  
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)  
ARQUITECTO REVISOR: LILIAN FICA SANCHEZ



MARIA CONSTANZA DIVINETZ PATTILLO  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:  
-INTERESADO  
-OFICINA DE PARTES  
-INE  
-DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN  
-ARCHIVO EXPEDIENTEON. / 201718533  
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (COPIA)